



ASUNTO: Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo de Vigilancia, Prevención y Corrección del Comité Consultivo de Confiabilidad 2022-2023 de la Comisión Reguladora de Energía.

MINUTA

Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo Vigilancia, Prevención y Corrección del Comité Consultivo de Confiabilidad, celebrada en la fecha y lugar siguientes:

Fecha: 28 de febrero de 2023
Hora: 14:00 a 15:00 Horas
Lugar: Vía Teams
Sesión: Segunda Sesión Extraordinaria 2023

De conformidad con lo establecido en la Resolución RES/1559/2017 por la que la Comisión Reguladora de Energía emitió las Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad, y con fundamento en lo establecido en su capítulo 7 "De las Minutas" y la regla Vigésima Octava, la cual señala que, el Secretario Técnico o el Coordinador del Grupo de Trabajo, según corresponda, deberá elaborar una minuta de cada sesión que se lleve a cabo.

Por lo anterior, se emite la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo Vigilancia, Prevención y Corrección del Comité Consultivo de Confiabilidad, 2022-2023.

Verificación de Asistencia y Declaración de Quórum.

El Coordinador del Grupo de Trabajo de Prevención y Corrección, Sergio Eduardo Domínguez Rodríguez, verificó el quórum legal para sesionar contando con la asistencia de los siguientes integrantes del Comité:



Verificación de Asistencia		
Virtual		
Presidenta, Vocal y/o suplente	Asistencia	Participantes de la Comisión Reguladora de Energía
Dra. Leticia Campos Aragón. Presidenta del Comité Consultivo de Confiabilidad. CRE.	✓	Sergio Eduardo Domínguez Rodríguez. Coordinador Grupo de Trabajo 1
José Antonio Hernández Barrón (AME), Sector "Fabricantes".	✓	Francisco Javier Castro, Coordinador de Oficina de la Comisionada Dra. Norma Leticia Campos Aragón
Raúl Gutiérrez Montero (CRE), "Otros"	✓	
Juan Álvarez Arroyo (CRE), "Otros"	✓	
Aidana Avigai Velázquez Martínez (Enlight), "Generadores"	✓	
Rubén Martínez Alonso (CENACE);	Ausente	
Salvador Valencia Dávila (CENACE)	✓	
Gerardo Cervantes (SAAVI), "Fabricantes"	Ausente	
Lorena Martínez Mejía (ENEL). Centros de Carga	Ausente	
Marco Aurelio Tello Molina (CRE). Invitado Especialista	✓	

Se realizó el conteo para verificar el quorum legal señalando que el mismo consiste en al menos la mitad más uno de los integrantes del Grupo de Trabajo. Al respecto, de conformidad con la Regla Décima Segunda del Comité Consultivo de Confiabilidad, se cuenta con quorum legal para sesionar válidamente.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria.
2. Presentación del proyecto de modificación de las Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad.
3. Presentación de los indicadores e índices del Reporte de Confiabilidad.
4. Propuestas de Temas del grupo de trabajo para su análisis y estudio en sesiones posteriores.



Acto seguido, el Coordinador del Grupo de Trabajo puso a consideración de los integrantes el orden del día, misma que fue enviada mediante correo electrónico de fecha 27 de febrero de 2023.

Aprobación de la Minuta de la Primera Sesión del GT 1

1.- Al respecto, en cuanto al **primer punto del del día** el Coordinador puso a consideración a los integrantes del Grupo de Trabajo la aprobación de la Minuta de la Primera Sesión.

Al respecto, el 23 de enero de 2023 se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Grupo de trabajo 1 Vigilancia, Prevención y Corrección del Comité Consultivo de Confiabilidad.

Por su parte, el 26 de enero de 2023, el anterior Coordinador del Grupo de Trabajo envió por correo electrónico a los integrantes la minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 23 de enero de 2023.

En este sentido, se manifestó que no se recibieron comentarios respecto a la integración de la minuta.

Presentación de la propuesta de modificación de las Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad

2.- Como **Segundo punto del orden del día**, se puso a consideración **la de la propuesta de modificación de las Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad** mediante un documento un documento **Dice-Debe Decir**, los cual de manera general se muestra a continuación:

1. Número de integrantes del Comité por sector. Se debe aclarar que todos los sectores contarán con al menos un representante y el número máximo de representantes. La integración del Comité para el periodo 2018-2021 se integró sin la participación del Sector “academia”.



2. Designación de los suplentes de los vocales e invitados permanentes del CENACE. Los suplentes deberán cumplir los términos de la convocatoria y tener la autorización del presidente del Comité para así evitar malas prácticas.
3. Indicadores contenidos en el Reporte de Confiabilidad. Derivado de la recomendación de la Auditoría Superior de la federación 112-GB. Se propuso en la Regla Cuarta "Funciones del Comité", la fracción **VII. Proponer a la CRE los procedimientos de evaluación del resultado de los indicadores del Reporte de Confiabilidad.**

Al respecto, los integrantes del Grupo de Trabajo estuvieron de acuerdo con las propuestas planteadas.

Por lo que hace al punto número 3, el Ing. Salvador Valencia Dávila del CENACE comentó que es necesario establecer un plazo para que la CRE informe al Comité las razones por las cuales las propuestas y opiniones del Comité no fueron consideradas, y una temporalidad para que el Comité informe a la CRE sus propuestas.

Por su parte, el Ing. Marco Aurelio Tello Molina, invitado especialista considero que dicha acción no debe ser parte de la modificación a las Reglas de Operación, sino ser incluido en el Código de Red.

Presentación de los indicadores e índices del Reporte de Confiabilidad y Definiciones.

3.- Como tercer punto del orden del día, el Ing. Raúl Gutierrez Montero presentó una matriz con los indicadores de confiabilidad, en donde se presentaron diversas definiciones de los criterios de calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad y se realizó un ejercicio para identificar los elementos o criterios de calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad con relación al indicador respectivo, así como los límites y su condición operativa.

Los indicadores analizados se muestran a continuación:



Indicador	
Margen de Reserva Operativo	MRO
Desviación de frecuencia	Δf
Desviación de tensión	ΔV
Componente de Generación Limpia	CGL
Factor de Emisión del SEN	FESEN
Incidencia de disturbios Alta Relevancia	D-AR
Incidencia de disturbios Media Relevancia	D-MR
Incidencia de disturbios Baja Relevancia	D-BR
Incidencia de Estados Operativos de Alerta	I-EOA
Incidencia de Estados Operativos de Emergencia	I-EOE
Salidas de Unidades de Central Eléctrica - Programadas	SP-UCE
Salidas de Unidades de Central Eléctrica - Forzadas	SF-UCE
Reserva de generación en las 100 horas críticas	RGHC
Indisponibilidad de generación por deficiencias del recurso primario	IGDRP



Indicador	
Indisponibilidad de generación por degradación de UCE	IGDU
Contratación de Potencia por Protocolo Correctivo	CPPC
Índice de Disponibilidad de los elementos de la RNT	IDT
Índice de frecuencia promedio de interrupciones en la RNT - Operativo	SAIFI
Índice de frecuencia promedio de interrupciones en la RNT - Total	SAIFI_T
Índice de duración promedio de interrupciones en la RNT - Operativo	SAIDI
Índice de duración promedio de interrupciones en la RNT - Total	SAIDI_T
Energía No Suministrada en la RNT	ENS
Sobrecargas en la RNT	SRNT
Índice de frecuencia promedio de interrupciones de las RGD - Operativo	SAIFI-D
Índice de duración promedio de interrupciones en la RNT - Operativo	SAIDI-D
Índice de duración promedio de interrupciones por usuarios en Distribución	CAIDI
Porcentaje de Cumplimiento de Factor de Potencia	PCFP



Respecto a este punto, se comentó que se requiere desarrollar más la matriz y explicar mejor las definiciones, toda vez que pueden ser contradictorias. Asimismo, falta incluir la definición de “Abundancia” y la optimización en la expansión de la red Eléctrica.

La Dra. Campos comentó que también falta incluir la propuesta dentro del Código de Red.

Por su parte, el Ing. Salvador Valencia Dávila del CENACE comentó que las condiciones de alerta, emergencia y forzados no son indicadores de confiabilidad, sino condiciones del SEN.

Cierre de la Reunión

Por su parte, por el tiempo de la reunión no fue posible agotar todos los puntos de la reunión señalados en la convocatoria, por lo que se procedió a la votación y solicitud de cometarios adicionales por parte de los integrantes del Grupo de Trabajo sin que se señalaran observaciones.

Adicionalmente, el Coordinador del Grupo de Trabajo, Sergio Eduardo Domínguez Rodríguez, comentó que las propuestas de reuniones a lo largo del 2023, específicamente los días lunes de cada quince días en un horario de las 12:00 a las 13:00 horas, se identificaron varios días que son inhábiles.

Por lo que la Presidenta del Comité, Dra. Norma Leticia Campos Aragón considero viable que se realizaran casos de excepción y se pudiera sesionar los días “martes”, de conformidad con lo siguiente:

- 23 de enero
- ~~06 de febrero~~;
- ~~20 de febrero~~; **28 de febrero**
- 06 de marzo;
- ~~20 de marzo~~; **21 de marzo “ordinaria”**
- 03 de abril;
- 17 de abril; “ordinaria”
- ~~01 de mayo~~; **2 de mayo**
- 15 de mayo; “ordinaria”
- 29 de mayo;
- 12 de junio; “ordinaria”



- 26 de junio;
- 10 de julio “ordinaria”

Acuerdos

Como puntos de acuerdo de la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo de Vigilancia Prevención y Corrección se determinó:

1. Enviar la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria a los integrantes del Comité para sus comentarios y en su caso visto bueno.
2. Enviar a los integrantes del Grupo de Trabajo la presentación de la primera Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo de Vigilancia Prevención y Corrección.
3. Revisar las 4 propuestas pendientes de modificación de las Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad.
4. Compartir el material de la Matriz de los Indicadores del Reporte de Confiabilidad y las definiciones de los criterios de calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad.
5. Desarrollar y comentar por parte de los integrantes del Grupo de Trabajo la matriz y las definiciones de los Indicadores del Reporte de Confiabilidad y las definiciones de los criterios de calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad.
6. Enviar a próxima reunión Extraordinaria el próximo lunes 6 de marzo, y la ordinaria del martes 21 de marzo, toda vez que el 20 de marzo es inhábil.

El Coordinador del Grupo de trabajo se pondrá en contacto con los integrantes del Grupo de Trabajo para coordinar la solicitud, envío e integración de las propuestas de modificación de las Reglas de Operación del Comité.

Al respecto, se sometieron a votación los puntos tratados durante la Segunda Sesión, siendo unánime el resultado a favor de los mismos en los términos señalados en la presente minuta.



Evidencia

Continuación de la Convocatoria 2da Sesión Extraordinaria Grupo de Trabajo Vigilancia, Prevención y Corrección. Screenshot of a meeting showing a spreadsheet titled 'MATRIZ DE INTERRELACIÓN DE LOS INDICADORES DEL SEN' with columns for indicators, criteria, and quality metrics.

Continuación de la Convocatoria 2da Sesión Extraordinaria Grupo de Trabajo Vigilancia, Prevención y Corrección. Screenshot of a meeting showing participants' avatars: Norma Leticia Campos Aragón, Raul Gutierrez Montero, Aidana Velázquez Martínez, Carlos Salvador Valencia Davila, and Marco Aurelio Tello Molina.

